

4001-

Bogotá, D. C., 09 de septiembre de 2020

Señor@

Correo Electrónico: mariapazcarlosama@hotmail.com

Asunto: Expediente No. 448-2020

Cordial saludo.

De conformidad con SQDS 2249542020, el Grupo de Trabajo para el Ejercicio del Control Interno Disciplinario, abre expediente disciplinario N° 448 de 2020, así mismo, se le solicita pruebas o indique a este despacho mas detalles sobre los hechos manifestados con el fin de investigar a fondo su denuncia.

Agradezco su atención.

Atentamente,

Claudia Bolena Fajardo Urrea

Abogada Líder Grupo de Trabajo para el Ejercicio del Control Interno Disciplinario